

Guayaquil, 15 de Marzo del 2011.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

VIAPROYECTOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la empresa VIAPROYECTOS S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías, informo a ustedes lo siguiente:

- *La administración de VIAPROYECTOS S.A. ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.*
- *Se brindo toda la colaboración necesaria para llevar a cabo mi labor y poder cumplir con mi obligación de comisario de la empresa.*
- *Se procedió a revisar los libros contables y en mi opinión, lo registrado en ellos es lo correcto y apegado a las normas.*
- *Los Estados Financieros de VIAPROYECTOS S.A. al 31 de diciembre del 2010 se presentan razonablemente en todos sus aspectos, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*
- *Los bienes que posee la empresa están bien manejados y custodiados por las personas responsables.*
- *Respecto al control interno de la empresa, es lo que usualmente se utiliza.*

Es todo lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


CPA. MARIUXI TOLA CAMPUZANO
C.I. 0918162256
COMISARIO PRINCIPAL

